



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Depto. de Filosofía

# LIBERALISMO Y MULTICULTURALISMO

**Informe Final de Seminario de Grado**  
**“El concepto de democracia en la filosofía política contemporánea”**  
**para optar al grado académico de**  
**Licenciado en Filosofía**  
CAROLINA MONTESINOS EISSMANN  
Profesor guía Carlos Ruiz  
Santiago de Chile  
2005

## TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen.....	iii
2. Introducción.....	1
3. Democracia liberal:	
3.1 Vigencia de la democracia.....	3
3.2 Democracia y teoría liberal.....	9
4. Etica liberal:	
4.1 Los fundamentos del liberalismo.....	12
4.2 La igualdad liberal.....	16
5. Libertad y Cultura.....	20
6. Conclusiones.....	32
7. Bibliografía.....	36

## RESUMEN

El siguiente trabajo tiene por objeto intentar una aproximación a la teoría liberal sobre la democracia teniendo en cuenta sus fundamentos éticos para de esta manera facilitar la comprensión sobre algunas de las problemáticas culturales que se suscitan en el contexto actual de la globalización, caracterizadas por Will Kymlicka bajo el concepto de multiculturalismo.

En una primera parte se analiza el concepto de democracia liberal, sus límites y alcances en el escenario político contemporáneo, teniendo como referente la obra de David Held "Modelos de Democracia" y "la Democracia Liberal y su Época" de C.B. Macpherson.

La segunda parte está dedicada al rescate ético del liberalismo desarrollado por Ronald Dworkin, enfocándose en el concepto de igualdad, intentando un dialogo con la obra de Kymlicka y su panorámica sobre el multiculturalismo en las sociedades actuales.

Por último se plantea una reflexión sobre el sustento ético del liberalismo en tanto argumento que revitaliza la teoría sobre la democracia impregnándola de vigencia frente a los nuevos desafíos que plantean los cambios mundiales. También se esboza los posibles alcances que la teoría liberal ética tiene sobre la sociedad contemporánea y sus manifestaciones culturales.

## INTRODUCCIÓN

No discriminar, reivindicar, tolerar, verbos cotidianos que implican una determinada manera de relacionarnos. Verbos usados a diario y que denotan una postura ética frente a determinados conflictos sociales, políticos y culturales.

La manera de vivir en occidente ha cambiado irreversiblemente en los últimos años tanto por los procesos sociales como por los avances tecnológicos. Los movimientos raciales, étnicos y de género nos han enfrentado a realidades muchas veces radicales que buscan un espacio de legitimación en el seno de la sociedad. Por otra parte la tecnologización del mundo ha creado nuevos puentes de transferencia e intercambio cultural que han ampliado nuestros horizontes intelectuales.

En este contexto de globalización y cambio se hace necesario repensar la manera de relacionarnos en sociedades más diversas y plurales que las de antaño.

La democracia se impone como el sistema político de nuestros tiempos, sea por las garantías sociales que conlleva al ser un sistema que implica una determinada participación ciudadana, o bien por los ideales de libertad e igualdad que la sustentan.

No discriminar, reivindicar, tolera son imperativos éticos en una sociedad democrática, verbos que denotan la forma como autorregulamos nuestro diario vivir en un mundo culturalmente más amplio.

En este ensayo se pretenderá indagar en los fundamentos de la democracia asentados en la teoría liberal, y específicamente en una visión ética del liberalismo que nos permita tener una panorámica de los alcances y límites del sistema político

en el cuál estamos inmersos, para luego intentar una aproximación a las problemáticas culturales que se suscitan producto del contexto globalizado

En un primer capítulo se abordará la teoría política sobre la democracia liberal poniendo de manifiesto sus características más relevantes y su vigencia para continuar, en un segundo capítulo, con la fundamentación ética de la teoría liberal llevada a cabo por Ronald Dworkin. Por último, en un tercer capítulo, dedicaremos estas páginas a la visión crítica de Will Kymlicka sobre la contingencia multicultural y la teoría liberal.

Este trabajo más que una interpretación sobre los temas tratados en el seminario intenta hacer un cuadro sinóptico del escenario contemporáneo, sinopsis que permita generar futuras reflexiones sobre nuestra realidad política, social y cultural.

## LA DEMOCRACIA LIBERAL

### Vigencia de la democracia liberal

En su libro Modelos de Democracia, David Held recorre la historia política de la democracia desde sus comienzos en Grecia hasta el día de hoy. Para los efectos de este ensayo me concentraré en destacar la visión de democracia desplegada por Held, así como las perspectivas que de ella plantea dentro de la escena política actual.

En el prefacio a la segunda edición de su libro Modelos de Democracia, caracteriza nuestra era como democrática, afirmación que avala señalando que menos de un tercio de los estados del mundo son autoritarios. Este hecho, junto con la rapidez con que los países adoptan el régimen democrático día a día, lo lleva a concluir que la democracia se ha convertido en el principio fundamental de legitimidad política de nuestra era.

“La democracia parece legitimar la vida política moderna: normas, leyes, políticas y decisiones parecen estar justificadas y ser apropiadas si son “democráticas”...El compromiso conjunto con la democracia es un fenómeno muy reciente.”<sup>1</sup>

Además, señala, que la democracia implica una comunidad política en la que existe alguna forma de igualdad política entre personas. El concepto de gobierno del pueblo puede parecer ambiguo, nos dice, por lo que se han adoptado diversas y contrapuestas posturas a lo largo de la historia que derivan de la forma de justificar la democracia. Según el autor la democracia se ha defendido debido a que realiza uno o más de los valores o bienes fundamentales de igualdad, libertad, autodesarrollo moral, interés común, intereses privados, utilidad social, satisfacción de las necesidades, decisiones eficaces, etc. También aduce que en la historia de

---

<sup>1</sup> “Modelos de Democracia”, David Held. Pág. 17

los enfrentamientos entre posturas democráticas, está la lucha por determinar si ésta significa algún tipo de poder popular o simplemente una contribución a la toma de decisiones.

Por lo tanto, plantea un análisis de las variantes de democracia capaz de dar luces del por qué ciertas posiciones son más atractivas que otras.

La posición de Held en esta historia activa (como señala) que es la historia de la democracia, es la creencia en que las ideas y prácticas democráticas sólo pueden ser protegidas a largo plazo si se profundiza su arraigo en nuestra vida política, social y económica.

Para Held, Hobbes alteró fundamentalmente la tradición de la teoría política al separar claramente la moral y la política. Hobbes sostenía que el análisis político debía ser una ciencia civil construida sobre principios claros y deducciones atentamente razonadas. Desde esta perspectiva el estudio de la democracia debiera estar basado en la ciencia, sin embargo este enfoque puramente empírico de la teoría de la democracia ha sido ampliamente criticado, puesto que, independiente del método que se dice utilizar en el análisis político, en todos los modelos de democracia se puede encontrar lo descriptivo y lo normativo entrelazado de forma compleja, señala nuestro autor. Cómo se verá más adelante esta división entre política y moral es un punto de debate entre los teóricos del liberalismo.

La teoría democrática moderna se ha centrado, a juicio de Held, en dar cuenta de la manera de proceder democráticamente en la organización y contexto socioeconómico de los gobiernos mayoritarios. Por lo mismo se ha focalizado principalmente al ámbito de la nación-estado.

“El destino de una comunidad nacional” depende básicamente de sí misma, y es posible desarrollar una teoría satisfactoria de la democracia examinando la interacción entre “agentes” y “estructuras” en la nación-estado”.<sup>2</sup>

También plantea que dentro de estas consideraciones existe una idea preconcebida de soberanía, en donde se asume al estado como autónomo frente al control de su propio destino, donde sólo está sujeto a los compromisos y los límites impuestos por los agentes y las fuerzas que operan en su propio territorio, y por los funcionarios y representantes de otros gobiernos y estados. Los orígenes de la transformación social, nos dice, deben buscarse básicamente en procesos internos de la sociedad.

Sin embargo, señala, la relación entre la democracia y el sistema global plantea una serie de problemas a los que se enfrenta la teoría democrática. Hoy, las decisiones de “una mayoría” o, más concretamente, de sus representantes no sólo afectan a sus comunidades, sino también a los ciudadanos de otros países.

Por lo mismo, nos dice, cabe preguntarse por la coherencia, viabilidad y responsabilidad de las propias entidades nacionales de decisión en un mundo regional y globalmente interconectado.

Para Held la legitimidad democrática de decisiones tomadas por organizaciones cuasirregionales o cuasisupranacionales plantea otras dificultades, ya que dichas decisiones también pueden restringir la capacidad decisoria de las “mayorías nacionales”. La idea de una comunidad que se gobierna directamente a sí misma y determina su propio futuro, le parece hoy problemática.

“ ...La propia idea del consentimiento a través de las elecciones y la particular identificación de las unidades relevantes de acuerdo voluntario con las comunidades de un territorio limitado o un estado son cuestionadas en el momento en que se considera el asunto de la interconexión estatal, regional y global, y se impugna la naturaleza de lo que se considera una “comunidad relevante”...Las consecuencias son preocupantes, no sólo en lo que atañe al consentimiento y la legitimidad también a todos los elementos clave de la democracia: la naturaleza de

---

<sup>2</sup> Modelos de Democracia”, David Held. Pág. 376



la circunscripción electoral, el significado de la representación, la forma y el alcance adecuados de la participación política y la relevancia de la nación-estado democrática como garante de los derechos, los deberes y el bienestar de los sujetos.”<sup>3</sup>

Para Held, en la medida que importantes áreas de la actividad humana van organizándose en los niveles regional y mundial, la suerte de la democracia, y de las naciones-estado democráticas en particular se hace más incierta.

Los desarrollos contemporáneos del orden internacional, señala, vinculan a pueblos enteros a través de múltiples redes de transacción y coordinación, redefiniendo la propia noción de distancia. La globalización, nos dice, denota un desplazamiento de la forma espacial de la organización humana hacia pautas de actividad, interacción y ejercicio del poder interregionales y transcontinentales.

La globalización, para el autor, hace actualmente referencia al menos a dos fenómenos. Primero implica que muchas cadenas de actividad política, económica y social están cobrando alcance mundial. En segundo lugar, ha provocado una intensificación de los niveles de interacción e interconexión en y entre los estados y las sociedades.

La globalización no es una condición singular ni un proceso lineal, nos dice. Es una especie de fenómeno multidimensional que afecta a diversos ámbitos de actividad e interacción: económico, político, tecnológico, militar, legal y medioambiental.

También argumenta que no todos los estados se hallan igualmente integrados en la economía mundial, los procesos de globalización no conducen necesariamente a una mejor integración global. La globalización, para Held, puede generar fuerzas de unificación, pero también de fragmentación. Las tendencias desintegradoras pueden suscitarse por varias razones, una de ellas sería que producto del crecimiento de densos sistemas de interconexión entre los estados y

---

<sup>3</sup> “Modelos de Democracia”, David Held. Pág. 378

las sociedades se puede incrementar la gama de desarrollos que afectan a la gente en lugares concretos puesto que al crearse nuevas pautas de cambio y transformación, la globalización puede debilitar viejas estructuras políticas y económicas sin llevar necesariamente al establecimiento de nuevos sistemas de regulación.

Sin embargo, señala, la nación-estado disfruta todavía de vitalidad, lo cuál supone la existencia de modelos de poderes y limitaciones cambiantes. Puede apreciarse el ámbito y la naturaleza precisa de la autoridad soberana de las naciones-estado individuales, observando una serie de disyuntivas entre, por un lado, el dominio formal de la autoridad política que las naciones-estado reclaman para sí y, por otro, las prácticas y estructuras reales del estado y del sistema económico, a los niveles nacional, regional y mundial. En los últimos niveles, nos indica, existen disyuntivas entre la idea del estado democrático como principio capaz de determinar su propio futuro y la economía mundial, las organizaciones internacionales, las instituciones regionales y mundiales, el derecho internacional y las alianzas militares que operan para determinar y limitar las opciones de las naciones-estado individuales. Además, la globalización de una serie de dimensiones clave supone constreñimientos o limitaciones a la actuación política, por lo que concluye se ha alterado la posibilidad de un sistema político democrático.

“El orden internacional está cambiando, y con él, el papel de la nación-estado...recientemente ha habido una mayor “internacionalización” de las actividades nacionales y una intensificación de la toma de decisiones en las estructuras internacionales.”<sup>4</sup>

Estas “disyuntivas”, que señala el autor, revelan un conjunto de fuerzas que se combinan para restringir la libertad de acción de los gobiernos y estados. El funcionamiento de los estados en un sistema internacional progresivamente más complejo limita su autonomía y afecta cada vez más a su soberanía, nos dice. La soberanía misma tiene que ser concebida hoy en día como dividida entre un

---

<sup>4</sup> “Modelos de Democracia”, David Held. Pág. 393

número de organismos nacionales, regionales e internacionales, y limitada por la propia naturaleza de su pluralidad, señala.

Por consiguiente, nos dice, se plantean interrogantes tanto en relación con la suerte de la idea de comunidad política como con el lugar apropiado para la articulación del bien político democrático. La “meta” adecuada de la política y del modelo de autonomía democrática en especial, se convertirá en enigma.

Para Held, la democracia como idea y como realidad política es fundamentalmente polémica, su historia, señala, está marcada por la existencia de interpretaciones enfrentadas de los conceptos democráticos claves, como el significado de la “participación política”, las connotaciones de la “representación”, el alcance de la capacidad de los ciudadanos para elegir libremente entre diferentes alternativas políticas y la naturaleza de la militancia en una comunidad democrática.

A juicio del autor, uno de los rasgos más notorios de la política en el cambio de milenio es la aparición de problemas que trascienden las fronteras democráticas nacionales. Los procesos de internacionalización económica, el problema del medio ambiente y la protección de los derechos de las minorías son cada vez más, asuntos que afectan a la comunidad internacional en su conjunto. La naturaleza y los límites de las democracias nacionales deben ser reconsiderados en relación con los procesos de globalización económica, social y medioambiental; es decir, en relación con los cambios en la organización social humana y el ejercicio del poder social a escala interregional o transcontinental.

Held concluye que el estudio de los nuevos problemas globales y regionales por parte de la teoría democrática se encuentra aún en situación germinal.

## **Democracia y teoría liberal**

Macpherson toma como objeto de estudio la época de la democracia liberal, aduciendo que generalmente se describe una época cuando ésta ya ha desaparecido, por lo mismo nos da a entender que la época de la democracia liberal en su acepción como sociedad capitalista de mercado está hoy en franca decadencia, sin embargo intenta rescatar la concepción de democracia liberal de John Stuart Mill y los liberales éticos seguidores de él de fines del siglo XIX y principios del XX, para quienes la democracia liberal describía una sociedad en la cual todos sus miembros tenían igual libertad para realizar sus capacidades.

Liberal, para el autor tiene esta doble interpretación: en cuanto libertad de los fuertes para aplastar a los débiles mediante la aplicación de las normas del mercado, o libertad efectivamente igual para que todos utilicen y desarrollen sus capacidades.

A juicio del autor, la democracia liberal, que se inicia hace no más de 150 años como concepto (para luego institucionalizarse) ha tratado de combinar ambos significados, puesto que se inicia en sociedades capitalistas de mercado, y desde entonces aceptó el supuesto básico de que “el mercado hace al hombre”. Pero también, señala, desde muy temprano, con John Stuart Mill, se insistió en la reivindicación de la igualdad de derechos de cada uno al desarrollo de la propia personalidad, y en gran medida se justificó con esa reivindicación.

Macpherson piensa que hasta ahora a prevalecido la visión de mercado, en donde conciente o inconcientemente liberal significa capitalista.

El que los valores liberales, nos dice, hayan surgido en sociedades capitalistas de mercado no es en sí mismo motivo para que forzosamente se haya de limitar para siempre a esas sociedades el principio ético clave del liberalismo: la libertad del hombre y de la mujer para realizar sus capacidades humanas.

“Sugiré que la continuación de todo lo que quepa calificar correctamente de democracia liberal depende de que se le quite importancia a los supuestos de mercado y se le dé más importancia a la igualdad de derechos, al desarrollo de la propia personalidad.”<sup>5</sup>

Para Macpherson, desde Mill hasta los actuales partidarios de la democracia participativa, se ha atendido la democracia como una calidad que impregna toda la vida y todo el funcionamiento de una comunidad nacional o más pequeña, o si se prefiere como un tipo de sociedad, todo un conjunto de relaciones recíprocas entre la gente que constituye la nación o la unidad de que se trate.

“El estudio de los modelos de la democracia liberal es el estudio de lo que cree que es la gente que la desea, o que desearía ampliarla, o que desearía que existiera alguna variante de su forma actual, y también de lo que cree que podría o debería ser...Pues lo que cree la gente acerca de un sistema político no es algo ajeno a éste, sino que forma *parte* de él. Esas creencias determinan efectivamente los límites y las posibilidades de evolución del sistema.”<sup>6</sup>

Los problemas más graves, y menos estudiados, del presente y el futuro de la democracia liberal, a juicio de Macpherson, se deben al hecho de que generalmente la democracia liberal se ha ideado para adaptar un plan de gobierno democrático a una sociedad dividida en clases y que esto no se intentó, en la teoría ni en la práctica, hasta el siglo XIX, por ende, no debe incluirse a los modelos y las visiones anteriores de la democracia entre los modelos de la democracia liberal.

El concepto de democracia liberal, para él, no resultó posible hasta que los teóricos -al principio unos cuantos, y después la mayoría de los teóricos liberales- encontraron motivos para creer que la norma de “un hombre, un voto” no sería peligrosa para la propiedad, ni para el mantenimiento de sociedades divididas en clases.

---

<sup>5</sup> “La Democracia liberal y su época”, C.B. Macpherson. Pág. 11

<sup>6</sup> “La Democracia liberal y su época”, C.B. Macpherson. Pág. 15

Macpherson aduce que el motivo por el que el término “liberal” significó la aceptación de la sociedad capitalista de mercado durante el siglo de formación de la democracia liberal ya no es aplicable. El liberalismo siempre había significado liberar al individuo de las limitaciones anticuadas de las instituciones establecidas hacía mucho tiempo. Para el momento en que el liberalismo apareció como democracia liberal, esto se convirtió en una reivindicación de la liberación de todos los individuos por igual, y de liberarlos para utilizar y desarrollar plenamente sus capacidades humanas, nos señala Pero mientras existió una economía de la escasez, el demócrata liberal siguió pensando que la única forma de alcanzar ese objetivo era a través de la productividad del capitalismo de libre empresa. Eso era lo que pensaban los principales demócratas liberales, concluye Macpherson, por lo que tenían que aceptar la vinculación entre sociedad de mercado y objetivos democráticos-liberales.

## ETICA LIBERAL

### Los fundamentos del liberalismo

En su texto “el liberalismo”, Ronald Dworkin se da a la empresa de buscar lo que constituiría la diferencia del liberalismo con otros pensamientos políticos. Señala que producto de diversos acontecimientos, tales como la guerra, esta diferencia hoy no se hace muy notoria.

Afirma que cierta concepción de igualdad, que llama la concepción liberal de la igualdad, es la fuerza del liberalismo. Argumenta que esto supone que el liberalismo es una moral política auténtica y coherente, de modo que tiene caso hablar de su principio medular, y puede considerarse que acontecimientos como la guerra de Vietnam, indican que no lo es. Desde el siglo dieciocho, la palabra “liberalismo” se ha utilizado para describir distintos grupos de posiciones políticas. Uno de estos grupos, nos indica Dworkin, se formó en el periodo del *New Deal*: combinó el acento dado a la menor desigualdad y la mayor estabilidad económica con libertades políticas y civiles más abundantes para los grupos que entonces luchaban por esas metas.

Si se consideran las controversias político-económicas, aduce, podríamos decir que los liberales a diferencia de los conservadores desean más igualdad en el sentido que el gobierno trate a todos los que están bajo su cargo de manera equitativa al distribuir alguna fuente de oportunidad, o, cuando menos, trabajo, para asegurar que todos sean iguales, o lo más iguales posible en ese aspecto.

El liberalismo, a juicio del autor, adopta como moral política constituyente la concepción de la igualdad que supone un gobierno neutral acerca de lo que pudiera llamarse el problema de la buena vida, las decisiones políticas deben ser

independientes de cualquier concepción particular de la buena vida, o de lo que da valor a la vida.

Sin embargo, en su texto “Ética privada e igualitarismo político”, Dworkin intenta mostrar de qué forma el liberalismo, como filosofía política, está relacionado con esa parte de nuestro mundo intelectual, que serían nuestras ideas acerca de lo que constituye una buena vida.

Una crítica frecuente, indica, es que el liberalismo subordina las cuestiones acerca de cómo vivir bien a las cuestiones de justicia; los críticos dicen que el liberalismo pone lo correcto por delante de lo bueno. Para algunos teóricos liberales, señala el autor, la tolerancia liberal es más fácil de entender, y quizás de defender, si el liberalismo se concibe a sí mismo como no configurado por, o no dependiente de, cualquier ideal ético particular.

Para Dworkin los liberales deberían intentar vincular ética y política dotándose de una concepción definida acerca de la naturaleza y el carácter de la buena vida, de modo que la moralidad liberal parezca continua más que discontinua.

Por lo mismo, se propone defender la tesis de que el liberalismo necesita fundamentos éticos mostrando por qué la imputación que hacen sus críticos, es un reproche importante y grave. Luego construye e intenta defender una estrategia competitiva consistente en argüir que el liberalismo es continuo con la mejor ética personal, con la concepción filosófica correcta de la buena vida. Para la cuál propone una versión del liberalismo que llama igualdad liberal e intenta mostrar de qué modo la gente que acepta la concepción de la ética como reto o desafío evolucionaría de una forma natural hacia una teoría de la justicia que tiene los rasgos estructurales centrales de la igualdad liberal.

Los liberales son modestamente igualitaristas, nos dice. Lamentan las grandes desigualdades de riqueza características de las modernas naciones industriales y son partidarios de programas de redistribución tendentes a reducir esas



desigualdades. También insisten en sacralizar una serie de derechos individuales a la libertad, los cuales son tratados como verdaderos triunfos que prevalecen sobre cualesquiera otras consideraciones. A su vez, los liberales son tolerantes respecto de la moralidad personal. A pesar de estos aspectos que señala el autor, ellos no constituyen una filosofía política, nos dice, por lo que se necesita una descripción más acabada de esos componentes del liberalismo que traduce como; igualdad liberal, libertad y tolerancia.

Al comenzar su búsqueda de los fundamentos de la teoría liberal, Dworkin se centra en lo que considera un terreno cercano a la política: la ética, entendiéndola como el estudio de lo que constituye el vivir bien, ya que el autor nos señala que es en este terreno en donde los problemas fundacionales del liberalismo se hacen más evidentes.

“Los liberales acostumbran a distinguir lo que llamaré la perspectiva personal de la perspectiva política. La cuál tiene su contrapartida en la división entre la filosofía política y la ética.”<sup>7</sup>

El liberalismo, nos señala, al ser una teoría política, construye una perspectiva política, pero la ética debe ser parte en la fundamentación del liberalismo: la perspectiva política liberal tiene que cuadrar con una descripción plausible y atractiva de cómo la gente debería pensar y actuar en sus vidas privadas. Por eso el intento de Dworkin será por mostrar hasta que punto la política liberal puede ser reconducida hacia unos fundamentos que incluyen, por lo menos, la parte más central o importante de la ética que la mayoría de nosotros acepta, intentando demostrar que los liberales son capaces de vivir lo que la mayoría de nosotros considera una buena vida.

El autor propone una tesis acerca del modo correcto de entender el núcleo o la esencia del liberalismo. Nos dice que el liberalismo es especial y es interesante porque insiste en que la libertad, la igualdad y la comunidad no son tres virtudes políticas distintas, sino aspectos complementarios de una única concepción política,

---

<sup>7</sup> “Ética privada e igualitarismo político”, Ronald Dworkin. Pág. 54

el nervio emocional del liberalismo que según Dworkin se capta en su versión del liberalismo como igualdad liberal.

Dworkin se inclina por la concepción ética del desafío puesto que ésta encuentra su valor en el ejercicio de vivir más que en el valor independiente de algún producto que una vida deja realizado. Así el hombre vive bien en la medida que desarrolla su vida de acuerdo a un sentido decente de su propia identidad.

La bondad de la buena vida, para él, consiste en la realización de ella como respuesta a una serie de retos, más que en su producto o resultado, entonces nos vemos forzados a aceptar que una sociedad justa es una condición necesaria para la buena vida de los individuos que viven en esa sociedad.

El autor señala que Ética tiene muchas acepciones y que en este caso para él el sentido lato se refiere al arte de vivir bien y tiene dos ramas: la moralidad y el bienestar. La moralidad entendida en cuanto cómo debemos tratar a los demás, y el bienestar en el cómo debemos vivir para proporcionarnos a nosotros mismos una buena vida.

La estrategia de la continuidad, nos dice, supone que todas las convicciones éticas propias están disponibles en política, que la política liberal surge no cuando se dejan de lado algunas de ellas, sino, al contrario, cuando se activan plenamente aquellas convicciones éticas que son más globales y filosóficas. Desde este punto de vista, la ética y la política están interrelacionados de tal forma que algunas de las cuestiones de mayor alcance acerca del carácter de la buena vida son también cuestiones políticas.

## **La igualdad liberal**

Para Dworkin, la igualdad liberal se puede comenzar a describir desde la concepción liberal que da una justa distribución de la propiedad, esto es del control de los recursos. Para Dworkin, sólo se consigue una distribución ideal cuando los recursos que controlan las diferentes personas son iguales en los costes de oportunidad de esos recursos. Por lo tanto, la igualdad es perfecta cuando ningún miembro de la comunidad envidia el conjunto total de recursos que está bajo el control de cualquier otro miembro.

La igualdad liberal es igualdad de recursos, no de bienestar, nos dice. Sin embargo, los recursos que maneja la gente son de dos tipos: personales e impersonales. Los personales son cualidades de la mente y el cuerpo que influyen en el éxito de las personas a la hora de realizar sus planes y proyectos, los impersonales son componentes del ambiente que podemos apropiarnos y transferir.

Por eso, señala, la igualdad liberal insiste en estrategias compensatorias que reparen, hasta donde sea posible, las desigualdades de recursos personales y de suerte. No podemos compensar perfectamente esas desigualdades, y, de hecho es muy difícil defender los esquemas compensatorios que poseen el mayor atractivo igualitario inicial.

Este análisis de la justicia distributiva sugiere, a juicio de Dworkin, cómo la igualdad liberal vincula igualdad y libertad. Ya que la igualdad liberal depende de mecanismos económicos y políticos que revelan los verdaderos costes de oportunidad de los recursos impersonales, una sociedad igualitaria debe ser una sociedad libre.

Para Dworkin, la igualdad liberal es más bien una cuestión de distribución del voto y de protección de las libertades políticas del modo que mejor sirvan a los

otros objetivos de la igualdad liberal. La democracia, se juzga por su producto final, no por su input.

“La igualdad liberal concibe la igualdad, la libertad y la comunidad fundidas una con otra en un ideal político global...Las ideas principales y más controvertidas de la igualdad liberal son cuatro: La igualdad liberal depende de la distribución nítida y llamativa entre personalidad y circunstancia. Las personas tienen que ser iguales, hasta donde sea posible, respecto de los recursos que controlan, los cuales incluyen tanto los recursos personales como los impersonales. Pero no tienen por qué ser iguales respecto de su bienestar. Tienen que ser ellas mismas responsables de sus gustos y sus proyectos y ambiciones y de los demás rasgos de personalidad en virtud de los cuales una persona puede juzgar su vida mejor o peor que otra que dispone de idénticos recursos. La distinción que la igualdad liberal realiza entre personalidad y circunstancia es, por lo tanto, de capital importancia para la teoría globalmente considerada.”<sup>8</sup>

La igualdad liberal, como ya ha señalado el autor, rechaza el bienestar como métrica de la justicia, a favor de los recursos. Considera ideal una situación en la que las personas son iguales respecto de los recursos aunque sean muy desiguales respecto de su bienestar. Entonces, los críticos objetan que la igualdad liberal confunde medios con fines.

La tercera idea principal de la igualdad liberal, nos dice, es el complemento de la segunda e insiste no sólo en que la justicia es una cuestión de recursos, sino en que es una cuestión de recursos iguales.

Por último, señala Dworkin, la igualdad liberal contempla la tolerancia, insiste en que el gobierno debe ser neutral éticamente en el siguiente sentido: no discrimina entre si una clase de valores o de forma de vida es mejor que otra. La estrategia de continuidad rechaza la distinción discontinua entre la vida personal y el ámbito de lo político, de modo que, a juicio del autor, está obligada a explicar por qué la neutralidad política surge del compromiso ético directamente, sin mediación de un contrato o de una construcción social conjunta.

---

<sup>8</sup> “Ética privada e igualitarismo político”, Ronald Dworkin. Pág.91

Para abordar el tema de ética y comunidad, Dworkin se pregunta hasta que punto puede la ética ser más social que individual. Y luego señala que sólo nos sentimos éticamente integrados en grupos a los que, de una manera u otra, ya pertenecemos, y sólo nos identificamos con actos colectivos que están ya establecidos como prácticas del grupo. Nos sentimos integrados éticamente sólo en comunidades políticas de las que ya somos ciudadanos. Eso explica que seamos capaces de reconocer prioridad ética en muchas ocasiones en las que, aparentemente al menos, eso no conlleva ventajas para nuestros propios proyectos.

El modelo del desafío, nos dice, sólo necesita mostrar que es admisible la idea de aceptar la prioridad ética como una respuesta adecuada a una parte importante de las circunstancias individuales, por eso la prioridad ética es una parte importante de la buena vida en una comunidad con otras personas, así el modelo del desafío le da sentido a la idea de la prioridad ética de una manera natural, no forzada.

“En el modelo ético del desafío, la justicia y la ética se funden porque el que mi vida sea buena depende, entre otras cosas, de que la porción de recursos que tengo a mi disposición sea una porción justa. La mayoría de los argumentos contemporáneos a favor o en contra de teorías de la justicia serían inútiles para los liberales éticos. Los liberales éticos, a diferencia de lo que hacen las personas artificiales de la posición originaria rawlsiana, no podrían negociar a favor de sus propios intereses prescindiendo de cuestiones de justicia.”<sup>9</sup>

Para Dworkin, si la justicia es un parámetro del valor de la vida, entonces cualquier argumento que justifique la justicia en términos funcionales a los diferentes intereses de la gente será, o bien circular, si estos intereses se consideran intereses críticos, o bien arbitrario, si esos intereses se definen de alguna forma que los desvincule de los intereses críticos.

---

<sup>9</sup> “Ética privada e igualitarismo político”, Ronald Dworkin. Pág. 173.

Los liberales éticos deben tratar la cuestión de la justicia como parte de la ética, señala. Un esquema de justicia debe encajar con nuestro sentido de la naturaleza y de la profundidad del reto ético, y esto redundaría en la idea de que la igualdad es la mejor teoría de la justicia. Para Dworkin, la concepción del desafío desemboca directamente en la igualdad de recursos, como si ésta se siguiera naturalmente del sentido que la gente misma tiene de sus mejores intereses, entendidos críticamente. El hecho de que la igualdad sea una teoría natural de la justicia en el modelo del desafío redundaría a su vez en la idea con la que empezamos, a saber, que la justicia es un parámetro de la ética. Vivir bien tiene una dimensión social.

Por último, el autor señala que la igualdad liberal es neutral respecto de la ética en primera persona, no en tercera persona, y sólo en la medida en que la ética en primera persona no implique principios políticos antiliberales.

## LIBERTAD Y CULTURA

Desde la perspectiva de Will Kymlicka, la tradición política occidental se ha ocupado muy poco del problema por los derechos de las minorías, siendo que la mayor parte de las comunidades políticas organizadas de la historia han sido multiétnicas.

Aduce que la mayoría de los especialistas en teoría política han utilizado un modelo idealizado de polis en la que los ciudadanos comparten unos ancestros, un lenguaje y una cultura comunes. Por lo mismo, para alcanzar este ideal de una sociedad y organización política homogénea, los gobiernos, a lo largo de la historia, han seguido diversas políticas con respecto a las minorías culturales. Algunas minorías fueron físicamente eliminadas, nos comenta, otras fueron asimiladas de forma coercitiva. En otros casos las minorías fueron tratadas como extranjeros residentes.

Según Kymlicka, a lo largo de la historia se han realizado diversos intentos de proteger a las minorías culturales y de regular los conflictos potenciales entre las culturas mayoritarias y las minoritarias.

Nos cuenta que tras la segunda guerra mundial hubo un nuevo énfasis en los derechos humanos y muchos liberales creyeron que con ello se resolverían los conflictos de las minorías, ya que éstas se protegerían indirectamente, garantizando los derechos civiles y políticos básicos a todos los individuos, con independencia de su filiación o grupo de pertenencia. Los liberales dieron por supuesto que, allá donde se protegieran dichos derechos individuales, no era necesario atribuir derechos adicionales a los miembros de minorías étnicas o nacionales específicas.

También argumenta Kymlicka que muchos liberales de posguerra han considerado que la tolerancia religiosa basada en la separación de la Iglesia y el Estado proporciona un modelo para abordar las diferencias etnoculturales. El

Estado se comporta con “desatención benigna”, sus esfuerzos son puramente privados, por lo que no les corresponde a organismos públicos conceder identidades o discapacidades legales a la pertenencia cultural o a la identidad étnica. Esta separación del Estado y la etnicidad imposibilita cualquier reconocimiento legal o gubernamental de los grupos étnicos, así como cualquier uso de criterios étnicos en la distribución de derechos, recursos y deberes.

Kymlicka señala que muchos liberales, especialmente desde posiciones de izquierda, han hecho una excepción en el caso de la acción positiva para los grupos raciales que se encuentran en una situación de desventaja. Lejos de abandonar el ideal de la separación del Estado y la etnicidad, la acción positiva es un método para intentar lograr dicho ideal.

Pero lo que la mayoría de los liberales de la posguerra, señala el autor, tanto de derecha como de izquierda, continúan rechazando la idea de una diferenciación permanente en los derechos o estatus de los miembros de determinados grupos.

Para el autor, cada vez está más claro que los derechos de las minorías no pueden subsumirse bajo la categoría de derechos humanos. El problema no es que las doctrinas tradicionales sobre los derechos humanos den una respuesta errónea a tales cuestiones, sino, más bien, que a menudo no dan ninguna.

Por lo mismo, sostiene, que el resultado de ello es que las minorías culturales son vulnerables a injusticias significativas a manos de la mayoría, así como el agravamiento del conflicto etnocultural.

Para él, una teoría de la justicia omniabarcadora incluirá tanto derechos universales, asignados a los individuos independientemente de su pertenencia de grupo, como determinados derechos diferenciados de grupo, es decir, un “estatus especial” para las culturas minoritarias.



Una teoría liberal de los derechos de las minorías, nos dice, debe explicar cómo coexisten los derechos de las minorías con los derechos humanos, y también cómo los derechos de las minorías están limitados por los principios de libertad individual, democracia y justicia social.

“Los derechos específicos en función del grupo referentes a la enseñanza, la autonomía local y la lengua contribuyen a asegurar que las minorías nacionales no sufran ningún perjuicio derivado de estas decisiones, permitiendo, por tanto, que la minoría –al igual que ,la mayoría- mantenga “una vida propia”.<sup>10</sup>

Luego, indica dos premisas principales. Una, que la libertad individual está profundamente vinculada con la pertenencia al propio grupo nacional, y la otra, que los derechos específicos en función del grupo pueden fomentar la igualdad entre la minoría y la mayoría.

Kymlicka se da a la tarea de revisar la historia entre la teoría liberal y su relación con los derechos de las minorías. Nos cuenta que desde principios del siglo XIX hasta la descolonización que siguió a la segunda guerra mundial, los liberales ingleses tuvieron que enfrentarse constantemente a la cuestión de cómo exportar las instituciones liberales a sus colonias. Las instituciones liberales que funcionaban en Inglaterra no funcionaban en los estados multinacionales. Las instituciones inglesas presuponían un pueblo fundamentalmente unido.

Por tanto, señala, la mayoría de los liberales creyeron que el principal reto al que se enfrentaba el liberalismo inglés era el de desarrollar una teoría de los derechos nacionales si se quería que sus postulados trascendiesen las fronteras de su patria. Sin embargo, con el declive del imperio, los liberales dejaron de pensar en estos temas y apenas se preocuparon de incorporar estas experiencias a la teoría liberal británica.

La cuestión de los derechos de las minorías no sólo se planteó en las colonias, sino también, en algunos casos, en el continente. Kymlicka señala que antes de la

---

<sup>10</sup> “Ciudadanía Multicultural”, Will Kymlicka. Pág. 80

primera guerra mundial, los conflictos nacionalistas que se desencadenaron en Europa fueron una constante amenaza para la paz internacional, y por otra parte estimularon a los liberales a ocuparse de los derechos de las minorías nacionales.

Así pues, a juicio del autor, la época de la posguerra libró a los liberales británicos de las dos razones principales para pensar en las minorías nacionales: el gobierno de las colonias de ultramar y dar respuestas a los conflictos nacionalistas en el continente. Muchos teóricos volvieron a un “universalismo liberal abstracto”.

Luego, continúa con una crítica a los pensadores políticos estadounidenses, quienes a su juicio tratan los Estados Unidos como un estado-nación poliétnico, más que como un Estado verdaderamente multinacional. Nos indica que en los Estados Unidos las minorías nacionales son relativamente pequeñas y están aisladas, por lo que estos grupos son prácticamente invisibles en la teoría política estadounidense. Esto ha ejercido un profundo efecto en el pensamiento liberal en todo el mundo, ya que desde la segunda guerra mundial los pensadores estadounidenses se han convertido en los intérpretes por excelencia de los principios liberales.

Estos factores, a juicio del autor, no explican por qué los liberales contemporáneos muestran tanta hostilidad en la práctica hacia los derechos de las minorías. ¿Por qué, en lugar de ello, adoptaron la idea de la “omisión bienintencionada”? se pregunta. Según él, esto se debió a una convergencia de diversos cambios políticos de la posguerra, donde destaca tres características: 1) la desilusión con el plan de los derechos de las minorías de la Sociedad de las Naciones, 2) el movimiento de segregación racial estadounidense, y 3) el “resurgimiento étnico” entre los grupos inmigrantes en los Estados Unidos.

Según nuestro autor, muchos liberales contemporáneos han hecho suya la creencia de que los derechos de las minorías son esencialmente antagónicos con los principios liberales. Los liberales insisten en que el compromiso liberal con la libertad individual impide la aceptación de los derechos colectivos, el compromiso

liberal con los derechos universales (ciegos en materia de color) impiden la aceptación de los derechos específicos en función del grupo. Según Kymlicka estos supuestos no pertenecen a la tradición liberal sino que son “nuevos” principios originados por confusiones y generalizaciones excesivas.

“Determinados argumentos contra las reivindicaciones de grupos concretos, basados en factores localizados han sido erróneamente generalizados a todos los casos de pluralismo cultural. Ha surgido la creencia de que los derechos de las minorías son intrínsecamente injustos, que traicionan la igualdad liberal. Sin embargo ninguno de estos factores cuestiona las dos premisas básicas que fundamentan la defensa liberal de los derechos de las minorías, esto es que la libertad individual está relacionada con la pertenencia al propio grupo nacional, y que los derechos específicos en función del grupo pueden fomentar la igualdad entre la minoría y la mayoría.”<sup>11</sup>

Para Kymlicka, los socialistas han sido tradicionalmente hostiles a los derechos de las minorías y ello por diversas razones. Primero, que el socialismo estaba vinculado a una determinada teoría de evolución social: el socialismo era parte de una teoría del desarrollo histórico, y desde esa perspectiva el desarrollo implica expansión. La evolución se definía muchas veces como expansión de la magnitud de las unidades sociales humanas, donde las comunidades culturales más pequeñas debían dar paso a comunidades mayores.

Según David Miller, la justicia igualitaria sólo es posible si los ciudadanos están vinculados unos a otros por “lazos comunes”, por un fuerte sentimiento de “pertenencia común” e “identidad común” que “debe existir a nivel nacional”. Miller piensa que el “objetivo común” necesario para las instituciones socialistas únicamente es posible en un estado-nación.

Si la vinculación de los pueblos con su lengua y su cultura propias son suficientemente profundos, nos dice, entonces el intentar suprimir la identidad cultural y las reivindicaciones de autogobierno de las minorías nacionales pueden sencillamente agravar el nivel de alienación y división.

---

<sup>11</sup> “Ciudadanía Multicultural”, Will Kymlicka. Pág. 102.

Lo cierto es, argumenta, que tanto liberales como socialistas han aceptado la existencia de grupos nacionales, así como el valor de las identidades nacionales. Ambos reconocen que sus principios presuponen la existencia de grupos nacionales entre el individuo abstracto y la humanidad universal. El problema es que muchas veces han apoyado la existencia y la identidad de las naciones mayoritarias, al tiempo que omitían o denigraban las de las minorías nacionales.

Los principios básicos del liberalismo, nos comenta, son principios de libertad individual. Los liberales únicamente pueden aprobar los derechos de las minorías en la medida en que éstos sean consistentes con el respeto a la libertad o autonomía de los individuos. Kymlicka se abocará a la defensa de la idea que la causa de la libertad a menudo encuentra sus bases en la autonomía de un grupo nacional

La libertad está íntimamente vinculada con y depende de la cultura, nos señala, por lo que intentará trazar esta conexión entre libertad y cultura.

El tipo de “cultura” relevante para la libertad individual, nos señala son lo que denomina “culturas societales”, cuyas prácticas e instituciones comprenden toda la gama de las actividades humanas, abarcando la vida pública y privada, las cuales están característicamente asociadas con los grupos nacionales. La libertad individual está íntimamente vinculada con la pertenencia a estas culturas. La idea de libertad central en la teoría depende de la presencia de una cultura societal, por lo que es importante que las minorías nacionales tengan acceso a su propia cultura. Para Kymlicka el valor liberal de la libertad de elección tiene determinados prerequisites culturales, por lo que estas cuestiones de pertenencia cultural deben agregarse a los principios liberales.

Una cultura societal, apunta, es una cultura que proporciona a sus miembros unas formas de vida significativas a través de todo el abanico de actividades humanas, incluyendo la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica,

abarcando las esferas pública y privada. Estas culturas tienden a concentrarse territorialmente y se basan en una lengua compartida.

Ronald Dworkin señala que los miembros de una cultura tienen “un léxico compartido de tradición y convención”. En el mundo moderno, el que una cultura se exprese en la vida social significa que debe tener una expresión institucional, en las escuelas, los medios de comunicación, la economía, el gobierno, etc.

Tales culturas societales no siempre existen, nos comenta Kymlicka, y su creación está íntimamente ligada al proceso de modernización. La modernización implica la difusión en toda la sociedad de una cultura común, incluyendo una lengua normativizada que se expresa en las instituciones económicas, políticas y educativas comunes. Es una exigencia funcional de la economía moderna que necesita una fuerza de trabajo móvil, educada y culta, también refleja la necesidad de un alto nivel de solidaridad dentro de los estados democráticos modernos. La solidaridad esencial para un estado del bienestar exige que los ciudadanos tengan un fuerte sentimiento de identidad común y pertenencia común, y se da por supuesto que esta identidad común requiere una lengua y una historia comunes.

“Ya no se pretende que los inmigrantes se asimilen totalmente a las normas y costumbres de la cultura dominante, y de hecho se les anima a que mantengan algunos aspectos de su especificidad étnica. Pero este compromiso con el “multiculturalismo” o la “polietnicidad” es un cambio acerca de cómo los inmigrantes se integran a la cultura dominante, no de si se integran. En menor medida, implica también la reforma de las instituciones públicas de la cultura dominante de manera que ofrezcan algún tipo de reconocimiento o acomodación de su herencia. Pero no ha implicado el establecimiento de culturas societales distintas e institucionalmente completas paralelas a la sociedad anglófona. Institucionalmente completas se entiende como que comprenden toda la gama de instituciones: sociales, educacionales, económicas y políticas, abarcando al mismo tiempo la vida pública y la privada.”<sup>12</sup>

A juicio de Kymlicka, aunque los inmigrantes mantendrán y cuidarán muchos aspectos de su herencia, esto no logrará recrear una cultura societal aparte, sino

---

<sup>12</sup> “Ciudadanía Multicultural”, Will Kymlicka. Pág. 114

que más bien aportará nuevas opciones y perspectivas a la cultura anglófona predominante, haciéndola más rica y diversa.

Dadas las presiones a favor de la creación de una única cultura común en cada país, para que una cultura sobreviva y se desarrolle en el mundo moderno debe ser una cultura societal, señala. Dada la enorme importancia de las instituciones sociales en nuestras vidas, y en la determinación de nuestras opciones, toda cultura que no sea una cultura societal se verá reducida a una marginación aún mayor. La capacidad y la motivación para construir y mantener una cultura distinta de este tipo es característica de las “naciones” o “pueblos”. En ese caso las culturas societales tienden a ser culturas nacionales.

Las naciones, a juicio del autor, son culturas omnipresentes, culturas abarcadoras o culturas organizativas. De la misma manera que las culturas societales son casi invariablemente culturas nacionales.

Las culturas societales, prosigue, son importantes para la libertad de los pueblos, y que por tanto los liberales deberían interesarse en la viabilidad de las culturas societales.

Para Kymlicka, el liberalismo adscribe determinadas libertades individuales a cada individuo, otorga a la gente una libertad de elección muy amplia en términos de cómo dirigen sus vidas. Permite que la gente elija una concepción de la vida buena, y le permite reconsiderar esta decisión y adoptar un nuevo y esperanzador plan de vida mejor. Las restricciones paternalistas de la libertad muchas veces simplemente no funcionan; las vidas no van mejor porque sean dirigidas desde fuera, Dworkin denomina a esto la “premisa de la aceptación”, y argumenta que “ningún componente contribuye al valor de una vida sin la aceptación del mismo...no es sensato pensar que alguien pueda llevar una vida mejor contraviniendo sus más profundas convicciones éticas que si está en paz con ellas.

Llevar una vida buena, señala, tiene dos condiciones previas para la teoría liberal.: que los individuos deben tener los recursos y las libertades necesarias para guiar sus vidas según sus creencias sobre el valor, sin temor a la discriminación o al castigo. Y que los individuos deben tener las condiciones necesarias para adquirir conciencia de los diversos puntos de vista sobre la vida buena. De ahí la preocupación liberal por la educación y la libertad de expresión y asociación. Estas libertades nos permiten juzgar qué es valioso y conocer otras formas de vida.

“Gran parte de lo que caracteriza a un Estado liberal tiene más que ver con la formación y la revisión de los conceptos del bien de las gentes, que con el seguimiento de estas concepciones una vez elegidas”<sup>13</sup>

Las personas, nos dice, eligen entre las prácticas sociales de su entorno, en función de sus creencias. Y tener una creencia sobre el valor de una práctica consiste, en primera instancia, en comprender los significados que nuestra cultura le otorga.

Por lo que para él, comprender el significado de una práctica social requiere que comprendamos este “léxico compartido”, comprender la lengua y la historia que componen dicho léxico. La manera en que el lenguaje nos representa claramente estas actividades está conformada por nuestra historia, por nuestras “tradiciones y convenciones”. La comprensión de estas narrativas culturales es una condición previa para hacer juicios inteligentes sobre cómo dirigir nuestras vidas. Nuestra cultura nos proporciona las pautas mediante las cuales identificamos el valor de las experiencias.

Este argumento, adelanta el autor, acerca de la conexión entre elección individual y cultura es el primer paso hacia una defensa específicamente liberal de determinados derechos diferenciados en función del grupo. Para que una elección individual significativa sea posible, no sólo necesitan acceso a la información, sino también capacidad de evaluar reflexivamente y libertad de expresión y asociación. También acceder a una cultura societal. Las medidas diferenciadas en función del

---

<sup>13</sup> “Ciudadanía Multicultural”, Will Kymlicka. Pág. 119

grupo que aseguran y fomentan dicho acceso pueden tener un legítimo papel a jugar en una teoría liberal de la justicia.

A medida que una cultura se hace más liberal, nos dice, cada vez es menos probable que quienes pertenecen a ella compartan la misma concepción sustantiva de la vida buena, y cada vez más probable que compartan valores básicos con las gentes de otras culturas liberales.

Prosigue argumentando que a medida que las culturas se liberalizan, las personas comparten menos cosas con los demás miembros del grupo nacional, en términos de costumbres tradicionales o de concepciones de la vida buena, y se parecen más a los miembros de otras naciones, en cuanto a compartir una civilización común.

Kymlicka sostiene que los miembros de una cultura liberal valoran la cultura a la que pertenecen. Lejos de desplazar la identidad nacional, en realidad la liberalización ha ido pareja a un creciente sentimiento nacionalista.

Por otro lado, señal, que la identidad nacional es especialmente adecuada para servir como “foco de identificación primario”, porque se basa en la pertenencia y no en la realización, en lo que cada individuo llega a ser.

La identidad cultural, nos advierte, proporciona un anclaje para la autoidentificación de las personas, y la seguridad de una pertenencia estable sin tener que realizar ningún esfuerzo. El respeto a sí misma de la gente está vinculada con la estima que merece su grupo nacional. El respeto a la pertenencia nacional como elemento reforzador de la dignidad y de la propia identidad.

Nos señala además que la clase de libertad e igualdad que importa a la mayoría de la gente es la libertad y la igualdad dentro de su propia cultura societal. “Las personas nacen, y se espera que lleven una vida plena” dentro de la misma “sociedad y cultura”, y que esto define el ámbito dentro del cual las personas deben



ser libres e iguales, las unidades básicas de la teoría política liberal son las culturas o las naciones. “La mayoría de los liberales son liberales nacionalistas”, los objetivos liberales se logran en una cultura societal o una nación liberalizadas.

“Desde cualquier perspectiva liberal, es bueno que las culturas aprendan las unas de las otras. Los liberales no pueden defender una noción de cultura que considere que el proceso de interacción y de aprendizaje de otras culturas constituye una amenaza a la “pureza” o a la “integridad”, en lugar de una oportunidad de enriquecimiento. Los liberales quieren una cultura societal rica y diversa, y gran parte de la riqueza de una cultura procede de la manera en que ésta se ha apropiado de los frutos de otras culturas.”<sup>14</sup>

El deseo de las minorías nacionales de sobrevivir como sociedades culturalmente distintas, nos señala, no es necesariamente un deseo de pureza cultura, sino simplemente la aspiración al derecho a mantener su propia pertenencia a una cultura específica y a continuar desarrollando dicha cultura de la misma (e impura) manera en que los miembros de las culturas mayoritarias pueden desarrollar las suyas. El deseo de desarrollar y enriquecer la propia cultura es coherente con las interacciones con otras culturas en la medida en que esta interacción no se realice en circunstancias de graves desigualdades de poder. La realidad de intercambio cultural no refuta la afirmación que existan distintas culturas sociales.

Kymlicka concluye esta reflexión entorno a los vínculos entre libertad y cultura manifestando su intento por demostrar que los liberales deberían reconocer la importancia de la pertenencia de las personas a su propia cultura societal, en virtud del papel que ésta desempeña a la hora de posibilitar elecciones individuales significativas y sustentar la propia identidad. Es precisamente el hecho de que la identidad nacional ya no descansa en valores compartidos lo que proporciona un fundamento sólido a la autonomía y a la identidad individual. Por otro lado, que la identidad nacional no requiera valores compartidos explica también por qué las naciones son las unidades apropiadas para la teoría liberal; los grupos nacionales

---

<sup>14</sup> “Ciudadanía Multicultural”, Will Kymlicka. Pág. 145.

ofrecen un ámbito de libertad e igualdad que pueden acomodar los inevitables desacuerdos y disensos sobre las concepciones del bien en la sociedad moderna.

Los derechos diferenciados, desde su visión, en función del grupo que protegen a las culturas minoritarias pueden considerarse no sólo como algo consistente con los valores liberales, también como algo que los fomenta.

Si las medidas para proteger las culturas minoritarias son innecesarias o demasiado costosas, una política de “omisión bienintencionada” resultaría justificada en determinadas circunstancias. Debe concluirse, a juicio del autor, que los principios de justicia liberal exigen determinados derechos diferenciados en función del grupo.

## CONCLUSIONES

Como argumenta David Held, vivimos en una era democrática, pero cabe preguntarse por las implicancias de esta afirmación. La caracterización del sistema democrático asentado en las bases del liberalismo nos acerca a una concepción sobre las valoraciones en juego tras este sistema de gobierno político.

Libertad, igualdad y tolerancia, ideales que los liberales reclaman dentro de sus fundamentos, y que según el análisis de Ronald Dworkin marcan la diferencia frente a posturas conservadoras, ideales que podrían ser características de un gobierno democrático. Sin embargo, dentro del pensamiento de estos autores se entreve una crítica al liberalismo de tendencia capitalista. El liberalismo visto pragmáticamente abogaría por la libertad e igualdad en un sentido económico, refiriéndose netamente a la distribución de los recursos. Y por otra parte, la presunción liberal de separar la política de la ética, son dos argumentos que nos confunden a la hora de evaluar las buenas intenciones tras la concepción liberal de democracia.

Por eso mismo me pareció interesante exponer la visión ética del liberalismo desarrollada por Dworkin, ya que junto con reivindicar el vínculo de política y ética, abogando por una estrategia de continuidad entre el pensamiento liberal, sus ideales, y la manera en como la gente vive dentro de sociedades de esta línea política. También razona sobre una idea de comunidad traspasada por la experiencia política, en donde es imprescindible la comunidad libre e igualitaria como ambiente de desarrollo personal para que los individuos puedan llevar su vida éticamente como una buena vida.

Tanto la exposición de Dworkin sobre la relevancia de la comunidad en el desarrollo político, así como la idea de Held de la vulnerabilidad en que se haya la nación-estado frente a la globalización, me parecen buenas claves de acceso al pensamiento sobre las minorías culturales que plantea Will Kymlicka.

En su exposición sobre la teoría liberal y la problematización cultural que conlleva la época contemporánea, al ampliar las fronteras culturales de la nación-estado, argumenta sobre la carencia en el pensamiento liberal de teorías al respecto. Es más hace una exposición y análisis sobre una supuesta animadversión histórica por parte de los liberales a reivindicar los derechos de las minorías culturales.

### **Igualdad liberal y cultura**

Por lo anterior, me resulta auspicioso notar como en la teoría ética de Dworkin, el concepto de igualdad se expande más allá de la mera igualdad de recursos materiales, sino que también contempla los recursos personales de los individuos, esto se refiere a un intento de nivelar no sólo las materias económicas de las personas sino que aboga también por las capacidades de los individuos que implican su dignidad. Si bien Dworkin argumenta por no expandir estas regulaciones al ámbito del bienestar personal, por considerar que ello es tarea personal, la extensión que hace de la igualdad al ámbito privado me parece de gran trascendencia a la hora de ligar la teoría liberal a la crítica al multiculturalismo.

Para Kymlicka las reivindicaciones a las minorías culturales se juegan en el ámbito de sociedades democráticas. Ello por ser este el sistema político imperante en occidente, así como por estar sustentado en fundamentos liberales, que como expondrá este autor son consecuentes con dar legitimidad a estas minorías. Los ideales de libertad, igualdad y tolerancia llevados al plano de la fundamentación ética del liberalismo ayudan a Kymlicka a argumentar a favor de estas reivindicaciones.

Otro paralelo entre Dworkin y Kymlicka se centra en el argumento sobre la comunidad, en Dworkin, en tanto relevante para lograr realizarse éticamente. Su idea sobre la buena vida sólo es posible de ser llevada a cabo en sociedades

democráticas asentadas en la libertad y la igualdad, y que también conlleven una identidad cultural común, ya que de éste modo el individuo encuentra su dignidad en tanto se identifica con la comunidad que le es relevante.

Kymlicka toma esta idea para apoyar su argumentación, tipificando estas comunidades relevantes como estados societales, en donde hay una cultura en común entre sus miembros, lo cuál implica que al ser denigradas, estas comunidades, sus miembros pierden dignidad, hecho que iría en desmedro de los ideales liberales y la realización de la buena vida, puesto que los recursos personales de los individuos se verían disminuidos respecto de los recursos de la comunidad mayoritaria.

De todas formas, Kymlicka arguye que la mayoría de las naciones estados son estados societales, aún cuando hay excepciones como el caso de los Estados Unidos, y aún cuando producto de los procesos de globalización las fronteras se vean cada día más difusas.

Para finalizar, creo que la idea de hombre tras los argumentos sobre la democracia y el liberalismo, que hay tras estos autores, es clave a la hora de tipificar una concepción de democracia, puesto que al tratarse de un sistema que implica una participación ciudadana amplia, es relevante el grado de representación que denote como sistema político, ello le concede legitimidad y posibilita la gobernabilidad.

Por ello, la democracia debe ser lo más abarcativa en la concepción de individuo, regulando a través de derechos universales la dignidad de su comunidad y posibilitando con derechos específicos el desarrollo de las minorías.

Creo, y me hubiera gustado desarrollar más este argumento, que así como es interesante abordar las problemáticas culturales desde un punto de vista ético en la teoría política, también es decidir estudiar la influencia de la globalización en las manifestaciones culturales, ya tengan relación con la cultura institucional, o bien

con el ámbito de la estética. Por ejemplo las implicancias que ha tenido la interconexión en la manera de comunicarse de las nuevas generaciones, o los cambios a nivel de la proxemia en como se relacionan con el cuerpo las diferentes sociedades, creo pueden ser fuentes de estudio de futuras reflexiones, por el momento nos bastará seguir pensando sobre nuestros fundamentos éticos en la manera de relacionarnos bajo los procesos de globalización

## BIBLIOGRAFIA

1. **DWORKIN, RONALD.** **“El Liberalismo”**. “Moral pública y privada”. Stuart Hampshire (Ed.). Fondo de Cultura Económica. 1º Edición, México - 1983.
2. **DWORKIN, RONALD.** **“Ética privada e igualitarismo político”**. Ediciones Paidós. 1º Edición, España - 1993.
3. **DWORKIN, RONALD.** **“Sovereign Virtue”**. Harvard University Press. 4º Edición, EE.UU. - 2002.
4. **HELD, DAVID** **“Modelos de democracia”**. Alianza Editorial. 1º Edición en “Alianza Universidad”: 1992. 1º Edición en “Alianza Ensayo”: 2001, España - 2001.
5. **HELD, DAVID** **“La democracia y el orden global”**. Ediciones Paidós, España - 1995.
6. **KYMLICKA, WILL** **“Ciudadanía multicultural”**. Ediciones Paidós. 1º Edición, España - 1996
7. **KYMLICKA, WILL** **“Filosofía política contemporánea”**. Editorial Ariel. 1º Edición, España - 1995
8. **MACPHERSON, C.B.** **“La democracia y el orden global”**. Alianza Editorial. 1º Edición en “Libro de Bolsillo”: 1982. 4º Edición en “Libro de Bolsillo”: 1997, Madrid - 1997.